ACTA DE DONACION

DE UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN MEDI SUPERIOR A DISTANCIA NÚMERO 057, C.C.T. 12EMS0061Q, EN LA COMUNIDAD D HUEHUETÁN, MUNICIPIO DE AZOYÚ, GUERRERO.

EN EL POBLADO HUEHUETAN, MUNICIPIO DE AZOYU, ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LA DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN E LOCAL QUE OCUPA LA COMISARÍA MUNICIPAL DE ESTE POBLADO, LOC CC. MARCELINA SANCHEZ GARCIA, FERNANDO GARCIA TORRES Y CARITINO MARIN ESPINDOL PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DEL COMISARIADO EJIDAL, RESPECTIVAMENTE IGNACIO PATRICIO RUIZ, EUDOXIO ZAVALETA JAVIER Y ALBERTO QUITERIO MORAI PRESIDENTE, 1ER. SECRETARIO Y 2DO. SECRETARIO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA RESPECTIVAMENTE; COMO TESTIGO REYMUNDO VEGA QUITERIO, COMISARIO MUNICIPA Y ELISEO GUZMÁN BAUTISTA, COMO RESPONSABLE DEL EMSAD NÚMERO 057; CON E OBJETO DE HACER LA DONACION DE UN TERRENO DONDE SE UBICA ACTUALMENTE E CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA (EMSAD) NUMERO 057, ADSCRITO AL CECYTE-GUERRERO, QUIENES DAN FÉ DEL ACTO QUE SE CELEBRA MISMOS QUE TIENEN CAPACIDAD LEGAL PARA TESTIFICAR Y OBLIGARSE CONFORME

Huchuetán, Mpio de Huchuetán, Mpio de Azoyú, Gro.



DECLARACIONES

COMISARIA MUNICIPAL

DE LOS DONANTES:

PRIMERAZOBE CERRAN LOS CC. MARCELINO SANCHEZ GARCIA, FERNANDO GARCIA TORRES Y CARITINO MARIN ESPINDOLA, PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DEL COMISARIADO EJIDAL, RESPECTIVAMENTE; QUE ACREDITAN SU PERSONALIDAD CON EL ACTA DE ASAMBLEA DE ELECCION DE ORGANOS DE REPRESENTACION Y VIGILANCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2013, LA CUAL SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO

SEGUNDA.- QUE EL TERRENO QUE HOY SE DONA FUE ADQUIRIO POR COOPERACION DE EJIDATARIOS, POSESIONARIOS Y AVECINDADOS DEL EJIDO AL C. ELEUTERIO NAHUM ROJAS MUÑOZ. POSESIONARIO DEL EJIDO DE HUEHUETAN, MUNICIPIO DE AZOYU, ESTADO DE GUERRERO, A FAVOR DEL **CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA** (EMSAD) NUMERO 057. C.C.T. 12EMS0061Q, ADSCRITO ACTUALMENTE AL CECYTE-GRO.

TERCERA.- QUE EL TERRENO QUE SE DONA SE ENCUENTRA INMERSO EN LA SUPERFICIE DE LA PARCELA IDENTIFICADA EN EL PLANO INTERNO DEL EJIDO CON EL NUMERO 341, LA CUAL ESTA AMPARADA CON EL CERTIFICADO PARCELARIO NUMERO 000000125240. LA CUAL TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 17-17-88.20 HECTAREAS; QUE LA SUPERFICIE QUE HOY SE DONA TIENE UNA SUPERFICIE DE 3-00-00.00 HECTAREAS, MISMA QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: ------

AL NORTE: 176 MTS. Y COLINDA CON CARRETERA FEDERAL ACAPULCO - PINOTEPA

AL SUR: 171.70 MTS. Y COLINDA CON TERRENO DE ELEUTERIO NAHUM ROJAS MUNÑOZ. AL ORIENTE: 200 MTS. Y COLINDA CON TERRENO DE ELEUTERIO NAHUM ROJAS MUÑOZ. AL PONIENTE: 159 MTS. Y COLINDA CON TERRENO DE ELEUTERIO NAHUM ROJAS MUÑOZ.

EL ADQUIRENTE:

PRIMERO.- DECLARA EL ADQUIRENTE EL **C. ELISEO GUZMÁN BAUTISTA,** CON CARGO DE RESPONSABLE EN TURNO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA EMSAD) NÚMERO 057, QUE ACREDITA SU PERSONALIDAD CON SU NOMBRAMIENTO. - - -

SEGUNDO: QUE ACEPTA LA DONACION DEL BIEN INMUEBLE COMO RESPONSABLE Y REPRESENTANTE DEL CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA NÚMERO 57, C.C.T. 12EMS0061Q, EN TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN ESTE ONTRATO. --











CLÁUSULAS

SEGUNDA.- EL CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA (EMSAD) NÚMERO 057, C.C.T. 12EMS0061Q, ACEPTA TODOS LOS TERMINOS Y CLAUSULAS DE ESTA ACTA DE DONACION Y EN CONSECUENCIA, SE DA POR RECIBIDO EL TERRENO, TOMANDO POSESION DEL MISMO, PARA LOS USOS EXCLUSIVOS DE CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN O LO QUE EN DERECHO RESULTE EN BENEFICIO DE LA EDUCACIÓN.----

TERCERA: LOS DONANTES DEL COMISARIADO EJIDAL, EXPRESAN QUE REVOCAN Y DEJAN SIN EFECTO TODA DONACIÓN DE TERRENO HECHA CON ANTERIORIDAD A ESTE ACTO EN FAVOR DE PERSONA ALGUNA FÍSICA O MORAL, EXISTA ÉSTA O NO EXISTA, EN RELACIÓN A LA UBICACIÓN DEL TERRENO QUE HOY SE DONA.

CUARTA.- UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE ACTA DE DONACION ENTRE LAS PARTES, ÉSTAS MANIFIESTAN ESTAR CONFORMES CON EL CONTENIDO DEL PRESENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, Y SE LEVANTA EN DOS TANTOS UNA PARA CADA PARTE FIRMÁNDOLO AL CALCE Y AL MARGEN PARA SU LEGAL Y DEBIDA CONSTANCIA ANTE LA FÉ DEL TESTIGO QUE FIRMAN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HUBIERA LUGAR.-----

QUINTA: SE ANEXA CROQUIS. ----

LOS DONANTES

TOTAL STATE

EL COMISARIADO EJIDAL

COMISARIADO EJIDAL Huehuetán, Mpio. de

PRESIDENTE!

AZOYU, GRO, C. MARCELINO SANCHEZ GARCIA

-----C O N S T E---

SECRETARIO C. FERNANDO GARCIA TORRES TESORERO.
C. CARITINO MARIN ESPINDOLA

EL ADQUIRENTE

CENTRO DE EDUCACIONA EN A SUPERIO LA DISTANCIA (EMSAD) NÚMERO 057

EMSAB CHOSEO GUZMAN BAUTISTA HUEHUETAN C.C.T. 12EM30051Q

COMISARIO MUNICIPAL

COMISARIA EYMUNDO VEGA QUITERIO

MUNICIPAL NUENUETAN, MPIO

DE AZOYU, GROEL CONSEJO DE VIGILANCIA 2012 2045

(FA)

PRESIDENTE
C. IGNACIO PATRICIO RUIZ

CONSEJO DE VIGILANCIA
Huehuetán, Mpio. de
SECRETARIO Azoyú, Gro.

TESORERO.
C. ALBERTO QUITERIO MORAN

C. EUDOXIO ZAVALETA JAVIER